

Sr. Presidente de la Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo
41001 Sevilla

Sevilla
11
mayo
2010

Asunto: Fundación Memorial Merinales

Remite: Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía.
Confederación General del Trabajo de Andalucía (CGT.A)

Hace ahora dos años (26.05.2008) se celebró un acto solemne en el que 23 entidades (instituciones, organizaciones sociales, sindicales y políticas del arco parlamentario), previo acuerdos de sus respectivos órganos de gobierno, rubricaron un protocolo para la constitución de la Fundación Memorial Merinales. Su objetivo es la construcción de un Memorial en el lugar que ocupó el campo de concentración que más presos políticos del franquismo albergó, y por más tiempo, para la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir que permitió la transformación de 80.000 has. de marismas y pastos en regadíos.

Dicho acto es el último de un largo proceso en el que hemos ido logrando un acuerdo social y político sobre su necesidad por razones que, en la actualidad, ya no es tan necesario enumerar. Entre los hitos de este largo recorrido iniciado en 2002 hay que señalar la resolución parlamentaria (PLN: 7-4/PNLC-000200) por la que se insta al Gobierno de Andalucía para que se implique en el proyecto. Y también las gestiones para que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (del entonces Ministerio de Medio Ambiente) hiciera la cesión de estos terrenos (55.000 m² aproximadamente) con esta finalidad.

En la consecución de la adhesión formal a dicho protocolo de estas 23 organizaciones, jugó un papel importante el Comisario de la Memoria Histórica (entonces dependiente de la Consejería de Presidencia), a la vista de la conjunción de entidades tan variadas. Era lógico, y así lo propusimos, que el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en cuyo término municipal se ubicó el campo de concentración de Los Merinales, tuviera una función impulsora en el proceso siguiente, es decir, la Fundación, y, en consecuencia, de las gestiones necesarias (estatuto, registro de Fundaciones, notarios, etc.), para la constitución formal de la Fundación de la que todas las entidades firmantes serían sus patronos.

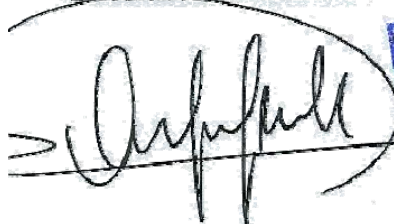
Después de numerosas iniciativas para mantener vivo este proyecto y avanzar con rigor y compromiso en su ejecución, han pasado tres años y nos encontramos en una situación de completa parálisis. Por nuestra parte hemos

puesto todo nuestro empeño y recursos, humanos y económicos, para ello, y prueba de este decidido esfuerzo es la publicación que acompaña a este escrito. Pero es evidente que para llevar a cabo un proyecto de estas características se requiere mucho más, y así lo hemos entendido en todo momento, buscando la participación e implicación de la sociedad y sus instituciones. Ese fue el compromiso que asumimos en el primer acto público que organizamos en 2002; desgraciadamente, sólo un ex-presos de los que entonces conocieron ilusionados el inicio de este proceso vive.

El motivo de este escrito es, precisamente, apelar a su condición de máxima autoridad –en varias ocasiones se lo hemos comunicado a los últimos tres Comisarios de la MH de Andalucía, obteniendo el silencio como respuesta- para reclamar su atención y dedicación para desbloquear un proyecto cuyo recorrido ha concitado un acuerdo social e institucional tan unánime. Existen, entendemos, todas las circunstancias jurídicas, institucionales –incluido el apoyo del gobierno de España- y sociales para ello, e incluso económicas si atendiéramos a las diferentes propuestas realizadas al respecto, incluso con financiación europea. Pero, como ya hemos dicho, existe una parálisis más que sospechosa para avanzar en este proyecto, y a ello no es ajeno que su principal implicado, el Ayuntamiento de Dos Hermanas, debe, entre otras cosas, dar una respuesta adecuada al tratamiento urbanístico de los suelos afectados, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. También nos preocupa que, con el reciente traspaso de competencias en la gestión de la cuenca del Guadalquivir, este expediente pudiera quedar relegado o perdido, tal como parece ser ha ocurrido con el acuerdo alcanzado, en su momento con el Ministerio de Medio Ambiente, de incluir en la denominación de dicha obra hidráulica el "Canal de los Presos".

Como siempre, nos ofrecemos para analizar esta cuestión con más detalle y plantear propuestas que consideramos oportunas para alcanzar los fines últimos que nos propusimos con esta iniciativa.

Le saluda atentamente



Cecilio Gordillo Giraldo
Coordinador

Documentos adjuntos:

- Protocolo de adhesión al proyecto de Fundación Memorial_Merinales
- *Concurso de Ideas para la construcción del Memorial_Merinales*. Autoedición RMHSA (CGT.A). D.L. SE - 1960 - 2009.